



# POLÍTICAS GENERALES

## I. RESERVAS

- 1) Toda reserva deberá contar con - al menos - el nombre completo del pasajero y de sus acompañantes, el número de pasaporte o cédula de identidad, la nacionalidad y lugar de residencia de éstos, las fechas de nacimiento, las fechas de ingreso y de salida de Remota de los mismos, y los números de vuelos asociados u otra información relevante de traslado, en caso de haberla.
- 2) Toda reserva de los denominados “Programas Regulares” y “Programas de Pesca con Mosca” será confirmada una vez pagado a Remota, un depósito inicial ascendiente a un 20% del valor total final de la reserva - IVA incluido, en caso de aplicar -, con fecha no posterior a 15 días desde la fecha de solicitada la misma.
- 3) El saldo de precio - 80% del valor de la reserva - de los denominados “Programas Regulares” deberá estar pagado a Remota en su totalidad, con fecha no posterior a 45 días previos a la fecha indicada en la reserva de llegada del(los) pasajero(s).
- 4) El saldo de precio de los denominados “Programas de Pesca con Mosca” deberá estar pagado a Remota en su totalidad, con fecha no posterior a 90 días previos a la fecha indicada en la reserva de llegada del(los) pasajero(s).
- 5) Toda reserva que se lleve a efecto en un plazo inferior a 45 días de la fecha de ingreso, será confirmada, si y sólo si es pagada en su totalidad a Remota al momento de efectuarla.
- 6) Solicitamos contactarnos directamente a reservas@remota.cl o al fono +56 (2) 387-1500, cuando se trate de reservas asociadas con grupos.

## II. MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

- 7) Toda modificación a una reserva se encuentra sujeta a la disponibilidad con que Remota cuente al momento de la modificación, así como a las distintas condiciones que Remota establezca para tal efecto.
- 8) Nuestra política general de cancelaciones es la que se detalla a continuación.

### A. Cancelaciones “Programas Regulares”

Fecha de Cancelación (Días previos al ingreso del pasajero)	Multa (por persona)
60 a 45	USD 100 por Persona
44 a 30	30% del Valor Total de la Reserva
29 a 15	75% del Valor Total de la Reserva
14 o Menos	100% del Valor Total de la Reserva

### B. Cancelaciones “Programa 8 Días/7 Noches Pesca con Mosca”

Todas las cancelaciones de pesca con mosca efectuadas con al menos 90 días previos a la fecha de ingreso del pasajero, están sujetas a una multa ascendiente a un 10%. Toda cancelación con fecha igual o inferior a 90 días de la fecha de ingreso del pasajero está sujeta a una multa de un 100% del valor total de la reserva, impuestos incluidos.

### **III. PROGRAMAS**

9) Nuestros "Programas Regulares" y de "Pesca con Mosca", incluyen alojamiento (en habitación single o doble, y twin o matrimonial, según esté establecido en la reserva), desayuno, snacks, aperitivo, almuerzo, cena, bebidas no alcohólicas, vinos de la casa, excursiones diarias lideradas por un guía bilingüe (inglés-español), uso de spa, piscina temperada e hidromasajes.

10) Nuestros "Programas Regulares" y de "Pesca con Mosca", también incluyen traslados diarios desde el aeropuerto de Punta Arenas (PUQ) a Remota, y viceversa, con salidas a las 19:30 horas y 08:30 horas, respectivamente. Dichos horarios son susceptibles de cambio y/o modificación - sin necesidad de aviso previo - atendidos cambios en horarios de los vuelos aéreos y/o cancelaciones de éstos, o dados otros imprevistos ajenos al control de Remota.

11) Nuestros "Programas Regulares" y de "Pesca con Mosca", incluyen el traslado desde el aeropuerto de El Calafate (FTE) a Remota, y viceversa, los días miércoles y sábado, con salidas a las 15:00 horas y 08:30 horas, respectivamente. Dichos horarios son susceptibles de cambio y/o modificación - sin necesidad de aviso previo - atendidos cambios en horarios de los vuelos aéreos y/o cancelaciones de éstos, o dados otros imprevistos ajenos al control de Remota.

12) Es responsabilidad exclusiva de todo huésped, el remitir a Remota, por correo electrónico y a [transportation@remota.cl](mailto:transportation@remota.cl) (solo para casos de urgencia, llamar a Relaciones Publicas +56 9 823 93 404 o a recepción +56 61 414040) - un detalle de los vuelos de llegada y regreso, así como otros de interés. en un plazo no posterior a 15 días previos a su fecha de ingreso, De no contar con la citada información en el plazo establecido, Remota no se hará responsable de traslado alguno.

13) Nuestros "Programas Regulares" y de "Pesca con Mosca", no incluyen licores selectos, vinos premium, guías privados, servicios o excursiones prestados por terceros (Navegaciones, Vuelos, Kayak, excursiones especiales, etc), servicios de masaje, lavandería, equipos de aire libre, bienes y/o artículos de nuestro gift shop y propinas, traslados privados, traslados fuera de aquellos detallados expresamente, y todos otros no especificados expresamente en el presente.

14) Nuestros "Programas Regulares" y de "Pesca con Mosca", no incluyen equipo de pesca con mosca: cañas, carretes, líneas y líderes, patrones de moscas, waders, zapatos de vadeo y otros. Existe limitada disponibilidad de éstos para arriendo.

15) Los horarios de ingreso (check-in) a Remota y de salida (check-out) de Remota, se encuentran establecidos a las 16:00 horas y 12:00 horas, respectivamente. Los mismos no son modificables.

### **IV. TARIFAS**

16) Todas nuestras tarifas - excepto aquellas que claramente especifiquen otra cosa - se encuentran expresadas en dólares norteamericanos, por programa, por persona y se publican netas de impuestos. Las mismas son susceptibles de cambio y/o variación sin necesidad de aviso previo.

17) Conforme a lo indicado en el Decreto Ley N° 825, se encuentran exentos del pago del Impuestos al Valor Agregado (IVA), "los ingresos en moneda extranjera percibidos por empresas hoteleras registradas ante el Servicio de Impuestos Internos con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile".

18) En el caso de turistas nacionales y de extranjeros residentes en Chile, sólo aceptamos como medio de pago moneda corriente local - pesos chilenos. El tipo de cambio referencial es aquel publicado por LAN a la fecha del vencimiento de cada obligación o el que Remota en su reemplazo definiere con anticipación en el momento de la reserva. El pago puede efectuarse a través de depósito en nuestra cuenta corriente en moneda nacional, transferencias electrónicas

bancarias a dicha cuenta y vía tarjetas de crédito Mastercard, Visa y American Express. Requerimos obligatoriamente contar con copia del pago, especificando el número de la reserva, lo que debe remitirse a nuestras oficinas vía correo electrónico - reservas@remota.cl. En caso de no recibir la copia del pago con su detalle, remota considerará que este no ha sido realizado.

19) En el caso de turistas extranjeros no residentes en Chile, sólo aceptamos como medio de pago dólares norteamericanos. Éste puede efectuarse a través de depósitos en nuestra cuenta corriente en moneda extranjera, transferencias electrónicas bancarias a dicha cuenta y vía tarjetas de crédito Mastercard, Visa y American Express. Todos los gastos originados en tales pagos y/o transferencias, son de completo cargo del emisor del pago. Requerimos obligatoriamente contar con copia del pago, lo que debe remitirse a nuestras oficinas vía correo electrónico - reservas@remota.cl. En caso de no recibir la copia del pago con su detalle, remota considerará que este no ha sido realizado.

20) Reconocemos como "Tarifa Familiar" a aquella tarifa preferencial que ofrecemos a hijos - con un límite de edad de 16 años - que acompañan a sus padres, en una habitación distinta. Dicha tarifa preferencial exige ocupación doble de los padres. Así también, ofrecemos una cama adicional para niños de hasta 12 años con un costo adicional. Ofrecemos sin costo y con capacidad limitada, cunas en las habitaciones para niños de hasta 3 años. Hay solo capacidad para una cama adicional y una cuna por habitación. Dicha tarifa preferencial exige ocupación doble de los padres.

## **V. SEGUROS Y RESPONSABILIDADES**

21) Todas nuestras visitas/huéspedes deben contar con seguro de accidentes personales. Se entiende que toda actividad al aire libre o outdoors, tiene implícito un riesgo, y que es de exclusiva responsabilidad de cada persona el asumir dicho riesgo. Remota hará los mejores esfuerzos para minimizar los riesgos de accidentes, pero no es responsable bajo ningún aspecto en la eventualidad que éstos ocurran. Todo huésped que acepte realizar una excursión de Remota, desliga implícitamente en ese acto, de cualquier responsabilidad a Remota y a sus empresas relacionadas y/o personal relacionado.

22) Remota se reserva el derecho inapelable de alterar, modificar o suspender en todo o parte, una excursión, sin necesidad de aviso previo y explicación posterior.

23) Remota no se hace responsable respecto de aquellos motivos ajenos producto de los cuales nuestros huéspedes no puedan llegar al hotel.

24) No aceptamos mascotas de ningún tipo.